

Diario de Castellón

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año X — Número 2.843

Sábado 12 de Mayo de 1934

Apartado, 1b — Teléfono, 25

Algo sobre el régimen corporativo

Hay dos ideas, que pueden considerarse dos aspiraciones inmediatas en el pensamiento de una mayoría humana, ambas de posible realización dentro del régimen Corporativo. Es a una, la de la desaparición de las clases sociales. La otra, una nueva distribución de la riqueza. Ambas pueden traer días felices a la humanidad, hoy infeliz y sin interés satisfactorio, porque ha perdido la fe en el pensamiento social que hasta ahora la ha inspirado. La supresión de las clases es un pensamiento corporativista, que también puede ser atribuido al marxismo, aunque con la enorme diferencia de que éste aspira a la supresión de las clases por el dominio de una sola, la proletaria, en tanto que en el Corporativismo, las clases se suprimen, por no tener realidad social, al organizarse la sociedad a base de principios verticales, que excluyen todo estrato o capa social. Indiscutiblemente, la existencia de las clases es una realidad social, física y atávica, contraria al principio de la igualdad de los hombres ante Dios y ante el Estado y más contraria aún al principio justo del derecho de todos los hombres al disfrute equitativo de los bienes materiales. Antes, cuando las clases estaban basadas en necesidades de guerra, por las cuales el honor de la clase ennoblecía la sangre y la espada ennoblecía la sangre y la espada; tuvieron una explicación racional estas diferencias que servían para un desenvolvimiento armónico

de las funciones sociales, pero hoy, siendo base de la diferenciación social la potencialidad económica y no otra razón de valor personal o de inteligencia, la existencia de las clases es ilógica y antihumana, por suponer ellas privilegios de orden económico, sin justificación racional.

Es por esto por lo que el Corporativismo suprime las clases sociales, no tiranizando a unas con otra victoriosa como el marxismo, sino haciendo a todos los ciudadanos de una clase única, y estableciendo dentro de ella las categorías de los que la inteligencia y la aportación al bien común son lógicos principios diferenciales.

Cuando el Corporativismo esté plenamente establecido en una nación, no podrá haber en ellas hombres útiles desocupados, sino que todos formarán parte de una categoría de trabajo y no habrá quien viva a costa de la sociedad, ni aún por medio de la renta, a no ser los incapacitados por uno u otro concepto.

También el régimen Corporativo impondrá una distribución más justa de la riqueza; y será más justa porque se tendrá en cuenta el bien común y no el provecho particular del poseedor.

Pretende el marxismo, que los medios de producción sean absolutamente socializados, es decir, que pasen a ser propiedad del Estado. Si esto se hiciera, no habríamos suprimido la explotación humana, porque estableceríamos la tiranía del Esta-

do más dura cien veces, como lo demuestra la Historia, que la explotación del hombre por el hombre. El régimen Corporativo aspira sólo a que los medios de producción sean racionalmente explotados, teniendo en cuenta que todos ellos tienen una función social que cumplir, siendo el cumplimiento de esta función social la que legitima la explotación de esos medios de producción por los particulares. El régimen Corporativo pone por fin de toda actividad social el bien común, y en el cumplimiento de éste estriba la función social de la riqueza.

Por principio de organización estatal las Corporaciones son las que llevan la intervención social de la explotación de los medios de producción y la consecuencia de esto será que a medida de que el régimen Corporativo vaya estableciéndose, irán desapareciendo los privilegios económicos y la riqueza se irá distribuyendo, en vista de aquel principio del bien común, despojando de ella a los que la detentan, sin tener en cuenta el beneficio social que de ella debe derivarse.

Con el régimen Corporativo, pretendemos matar al capitalismo, en lo que tiene de liberal y egoísta e inaugurar una época de paz y prosperidad entre los hombres.

EDUARDO JIMENEZ DEL REY.

EL MEJOR
PAPEL DE FUMAR
ELITE
CENIZA BLANCA
CLASE EXTRA

NUESTRA OBRA

Las fiestas del Sindicato Agrícola-Obrero de Castellón

He aquí el programa de los actos que mañana, domingo, se celebrarán, organizados por el Sindicato agrícola-obrero de San Isidor de Castellón, en honor de su Santo titular:

Día 13. — Domingo, a las ocho, Misa de Comunión general en Santa María.

A las nueve y media, Misa Mayor, cantando la Solemne la Masa Coral los XIII de Villarreal, enalteciendo las glorias del Santo el elegante cordor sagrado M. I. señor doctor don Santiago Guallar, Canónigo de la S. I. M. de Zaragoza y diputado a Cortes.

A las once y media, terminados los oficios religiosos, se celebrará en el Salón de Actos, el reparte de premios en libretas de ahorro, a los alumnos más aventajados.

A las siete de la tarde, y en el Salón de Actos, pronunciará una conferencia social agraria el referido señor don Santiago Guallar.

Día 14. — Lunes, a las siete de la mañana, se celebrará en el Convento de las Monjas Capuchinas, una Misa por los socios difuntos de la entidad.

Secretariado de la F. O. C.

Programa de los actos que se celebrarán con motivo de la Fiesta del Obrero Católico

EN BURRIANA

El domingo, día 13, a las siete de la mañana, misa de Comunión en el altar de la patrona la Virge de la Misericordia, con plática que pronunciará el celebrante.

A las nueve y media de la noche, gran mitin obrerista de propaganda sindical católica en el que tomarán parte don Juan Paulo Beltrán, don Anastasio Inchausti, del Secretariado de propaganda del Instituto Social Obrero de Madrid, y don Antonio Martí Olucha, diputado a Cortes por esta provincia.

EN VALL DE UXO

Día 12, sábado. A las nueve de la noche retreta por una banda de música de esta localidad.

Día 13, domingo. Por la mañana, misa y Comunión general en la iglesia del Convento de la Divina Providencia.

A las nueve, misa mayor con sermón en la parroquia de la Asunción.

A las once, manifestación cívica, con asistencia de las tres bandas de música de esta localidad recorriendo las principales calles de la ciudad.

A las tres de la tarde, sermón en la parroquia del Santo Angel.

A las seis, conferencia en el salón del Centro obrero católico, tratando

(Pasa a la página siguiente)



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Joaquín Fabregat Viché

PROPIETARIO

Ha fallecido a las 22'30 horas del día de ayer, a los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual; afligidos hijos, doña Francisca y don Francisco; hijos políticos, don Juan Rambla Viñes, doña Tomasita Viciano y doña Carmen Segarra; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a Vd. tan irreparable pérdida le suplican una oración por el alma del finado y asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zaragoza, 15, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán reconocidos.

Castellón, 12 de mayo de 1934.

(No se reparten esquelas).

sobre temas de trabajo.

Estos festejos irán acompañados de fuegos artificiales, en los sitios de costumbre, y vuelo general de campanas, terminando los actos con una gran traca final.

Hasta el día de la fecha se han

EL CONCURSO DE BOCETOS PARA LA INSIGNIA DE LA FOC

Hasta el día de la fecha se han recibido en la Secretaría de la FOC los trabajos correspondientes a los siguientes lemas:

Bajo el lema: Este...ve, 24 dibujos registrados con los números del 19 al 42 inclusivos.

Número 43: Lema: Nivel.

Número 44: Lema: Fé y treball I.

Número 45: Lema: Fé y treball II.

Número 46: Lema: Fé y treball III.

Número 47: Lema: Dibujo.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Sábado, 12. — Nuestra Señora Reina de los Apóstoles. — Santos Domingo de la Calzada, Felipe Argirión, confesores; Epifanio, Germán Modesto, obispos; Nereo, Aquileo, mártires.

Mañana empieza la seisena de San Luis Gonzaga.

Misa diario. — Misa octava Virgen de Lidón; segunda oración de la Ascensión; tercera, San Nereo y demás mártires; Credo; Prefacio de la Virgen.

Hermanitas de Ancianos

SOLEMNES CULTOS

que, en honor de la excelsa Patrona de su Congregación, la Virgen de los Desamparados, celebrará la Comunidad de Hermanitas de Ancianos de esta capital en la capilla de su Casa Asilo, el próximo domingo, día 13 de los corrientes.

Por la mañana: A las siete misa de Comunión general, con ejercicio del mes de María y canto de motetes y fervorines.

A las nueve, misa cantada con sermón que predicará el Rvdo. P. Felipe de la Inmaculada, C. D.

Por la tarde: A las cinco, función religiosa con exposición de Su Divina Majestad, estación al Santísimo y trisagio Mariano cantados, ejercicio del último día de novena, sermón a cargo del elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Julián de la Sagrada Familia y solemne reserva; terminando con la bendición del Santísimo.

NOTA. — Todos los fieles que cofesando y comulgando, visiten la Iglesia, ganan indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Iglesia de Santa Clara

SOLEMNE SEISENA

que a su angélico Patrón San Luis Gonzaga, dedica la Congregación de Castellón, los domingos 13, 20 y 27 de Mayo y 3, 10 y 17 de Junio.

Orden de los cultos:

A las diez y media, exposición de Su Divina Majestad, misa rezada, oficio Parvo cantado y ejercicio de la seisena; canto del Himno Eucarístico y sermón. Gozos al Santo y reserva del SSantísimo. Al final, Salve solemne.

Oradores:

Rvdo. D. Fernando Andrés

" " José Ventura.

" " Dmas Puerto.

" P. Modesto de Albocácer.

" P. José Santonja.

Mes de María

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

EN SANTA CLARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y cantos por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

EN LA PURISIMA SANGRE

Días laborables. Por la mañana, a las siete y media. Por la tarde, a las siete.

EN SAN MIGUEL

Todos los días misa y ejercicio cantado por el coro de señoritas, a las once.

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

A las siete, misa y ejercicios propios del mes.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

Todos los días durante la misa de ocho.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media ejercicio del mes.

PP. CAPUCHINOS

Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del día.

Iglesia de Padres Carmelitas

Todos los días en la misa de siete, se hará el ejercicio del mes de mayo.

Los domingos y fiestas se hará también por la tarde a las cinco.

La sabatina y salve de los sábados, hasta nuevo aviso, se celebrará a las seis de la tarde.

En las Escuelas Pías

LA MADRE DEL AMPARO

Las asociadas a la Cofradía de la Virgen de los Desamparados, obsequiarán a su Madre y Patrona el próximo domingo con misa de Comunión general, a las ocho, en la capilla de las Escuelas Pías.

Terminada la misa se sortearán dos medallas entre las asociadas presentes, y se impondrán las insignias de la Cofradía a quien desee pertenecer a la misma.

En esta capilla sigue celebrándose el ejercicio del mes de María a las ocho y cuarto los días laborables y a las nueve los festivos.

La Jornada del Dolor

Se va a celebrar este año el día de Pentecostés, 20 de mayo, el día de los enfermos por el Papa y las Misiones.

Comenzó en Francia a celebrarse hará algunos años y desde 1931, ha tenido en Italia una amplitud que ha llenado al Papa de consuelo, llamándola "Providencial iniciativa".

Al reunirse en Roma el pasado mes de abril el Consejo Superior de las Obras Misionales Pontificias, a invitación del Papa se acordó extender a todo el mundo esta jornada del dolor. Todos los que sufren y en especial los enfermos, ofrezcan ese día sus dolores, uniéndolos a la Pasión redentora de Cristo, por la conversión de los infieles a intención de Su Santidad.

Fida siempre

Carmelitano

El mejor de los lugares finos

Cédulas personales

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes de la Instrucción para la recaudación del impuesto de cédulas personales, se hace público que durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, se hallarán de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Intervención de la Diputación y Negociado correspondiente, el Padró de cédulas personales de la capital, para el corriente año 1934, al objeto de que por los interesados, puedan formularse las reclamaciones pertinentes, entendiéndose que transcurrido dicho plazo, serán desestimadas las que se presenten.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 9 de mayo de 1934.

El Presidente,

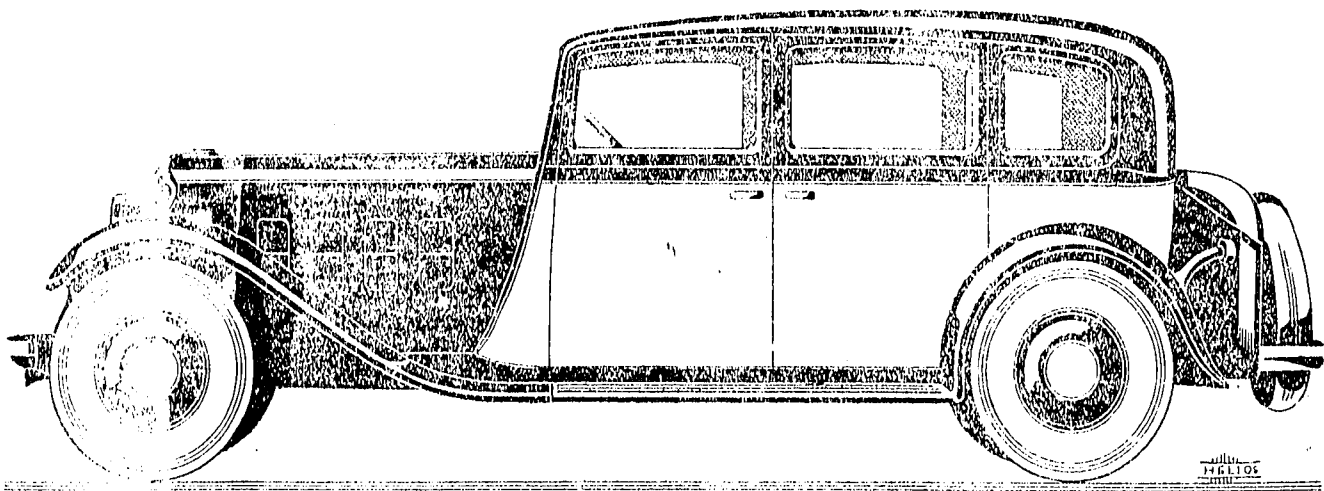
CARLOS SELMA.

"Almacenes Cazador", Colón, 76

LANAS PARA LABORES

Flora, Pulsera, Moncayo, Brunillida

RENAULT VIVAQUATRE 1934 7 PLAZAS 1934



EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

Ancho de vía. 1,44 m. delante.
1,45 m. detrás.
Distancia entre ejes. . 3,13 m.

Distancia del parabrisas a la luneta trasera. 2,54 m.
Ancho interior 1,37 m.

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS:

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador a "starter", con un mayor rendimiento, lo que le permite desarrollar velocidades superiores a 100 kms. por hora, con la suavidad de un 6 cilindros.
Sube rápidamente todas las pendientes.
Carrocería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.
Cristales de seguridad.
Neumáticos super-confort.
Amortiguadores hidráulicos a doble efecto.
Caja de velocidades sincronizada.
Frenos energicos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.
Adherencia a la carretera incomparable.

Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.
Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.
Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.
Chasis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.
Avance automático y manual.
Nuevo capot aerodinámico.
Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.
Filtro de aire, y de esencia.
Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.
Consumo de aceite mínimo.
Patente muy reducida.

Se entrega con maleta trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluido el cuenta-kilómetros totalizador y par-

cial, reloj, medidor de gasolina

Consulten precios al concesionario

ENRIQUE ALE

Avenida Clará, 17.

EN EL CONGRESO

Una conferencia que tendrá importancia política

Con estas Cortes es posible formar un Gobierno mayoritario

SAMPER, EL LUNES

Madrid. — El señor Samper conferenció a primera hora en uno de los pasillos de la Cámara con el señor Cambó.

Este dijo a los periodistas que cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria, y anunció que el lunes, en el Palacio de la Música, de Barcelona, dará una conferencia que pudiera tener importancia política.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid. — Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre la probable constitución de un Gobierno mayoritario con estas Cortes, dijo que tal vez pueda hacerse.

Se le preguntó también si sería a base de la declaración de fe republicana por la CEDA, y dijo que esa declaración está hecha desde el momento que declararon estar dispuestos a salvar la República.

INTERESANTE LABOR DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid. — A las 10'30 se reunió la comisión de Reglamento.

Dijo Besteiro habían estudiado el artículo 33, último del epígrafe "Diputación Permanente". El artículo que trata de la presidencia y vicepresidencia, el que se refiere a inmundicia parlamentaria, y otros acerca de la reforma en las comisiones, hasta el 62.

Faltan aún 80 artículos. Acordamos — añadió — reunirnos los jueves y viernes de todas las semanas.

Los informadores pidieron a Traba una ampliación y dijo que habían comenzado el estudio del reglamento en su lectura definitiva, a partir del artículo 33.

En el curso de la discusión del articulo, Besteiro propuso interesantes innovaciones en el sentido de que para acelerar la discusión de los proyectos sometidos a deliberación de la Cámara, pueda esta suspender las sesiones públicas, cuando lo estime oportuno y se reúnan las comisiones para edificar y dictaminar en definitiva.

Con su prestigio y larga experiencia parlamentaria, adujo muchas razones en apoyo de su tesis, que en principio fué aceptada.

Manifestaron expresamente su conformidad Gil Robles, por la CEDA, y yo, en nombre de la Esquerra. Traba añadió — que había aprovechado la oportunidad para leer un estudio sobre la sección octava del reglamento, que modifica esencialmente lo establecido hasta hoy en la discusión de los proyectos sometidos a la Cámara.

Constituyó tema de especial atención el voto particular que sobre el artículo 60 había formulado Gil Robles, sobre su personal interpretación de los artículos 58 y 81 de la Constitución en relación con la autoridad y funcionamiento de las Cortes, llegándose a un acuerdo.

Traba presentó una propuesta de modificar el articulo, desde el 68 al 74, y propugnó un cambio radical en los procedimientos empleados para discutir los proyectos, y que se discutan los artículos en el seno de las Comisiones.

Propuso también la supresión de las sesiones secretas, pues son éstas de las que más noticias recibe la Prensa y le dedican mayor atención.

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid. — A las once se reunió

en el Congreso la comisión de Industria y Comercio.

Para la vacante que deja el señor Cantos, se nombró al diputado radical Tomás Sierra, y para secretario se designó a Fernández Heredia, de Acción Popular.

Se trató de los procedimientos a seguir para el estudio de los tratados de Comercio, conjuntamente con la comisión de Estado, acordándose que este aspecto deberá ser motivo de acuerdo por parte de la comisión parlamentaria que redacta el nuevo reglamento de la Cámara.

Se examinaron las líneas generales de los tratados con Francia y Rumania. Acordaron reunirse los viernes.

LA CONTRATA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MELILLA

Madrid. — Parece que en la sesión se producirá un vivo debate motivado por una pregunta que el diputado señor Ortega Elosegui dirigirá al ministro de Obras públicas relativa a la concesión de la contrata de las obras del puerto de Melilla.

Al advenimiento de la República el Gobierno provisional se encontró con un problema dimanado del incumplimiento de un contrato de subasta que había sido rescindido, dejando de abonar los jornales devengados.

Ante el conflicto que podía surgir por las reclamaciones de los obreros, los señores Alborno y Salmorón, ministro y director de Obras públicas, respectivamente, por aquel entonces, se negaron a facilitar nuevos fondos para proseguir las obras, haciéndose cargo de ellas el Estado.

Después, al encargarse de la cartera el señor Prieto, envió el asunto al Consejo de Estado para que dictaminara.

Según el señor Oreja, ahora se ha devuelto la fianza al contratista, satisfaciendo el Estado las deudas y concediéndole el derecho de tanteo, con perjuicio para el Estado.

Nuestro teléfono es el 258.

Exportación de bebidas

Cesa en el mando de la tercera división el general

García Caminero

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid. — En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Según información recibida de nuestra embajada en Washington, el régimen de importación de bebidas alcohólicas a los Estados Unidos que durante los meses de mayo y junio no estaba sujeta a contingente, ha sido ampliada en las mismas condiciones a los de julio y agosto."

LA "GACETA"

Madrid. — Publica en su número de hoy las siguientes disposiciones: Justicia. — Promoviendo a magistrado de audiencia, a Joaquín Ramírez Magenti.

Idem de la Audiencia de Granada a Florentino GYonzález. De la de Córdoba a José Manresa y Antonio Aztola.

Promoviendo a presidente de sección de la Audiencia de Córdoba, a Agustín Romero y a magistrado de Audiencia a Eduardo Ruiz Carrillo.

Guerra. — Normas sobre reintegro a la escala activa del Estado Mayor General, del personal de oficinas.

Disponiendo que los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa y asimilados, a quienes por aplicación de los beneficios de la ley de 24 de abril, se les conceda el reintegro en la escala activa del Ejército, podrán solicitar dentro del plazo de un mes, el retiro o pase a la situación de reserva.

Obras públicas. — Dirección general de caminos. — Plan general de obras de reparación de toda clase de carreteras de las 44 Jefaturas de Obras públicas, que han de subvencionarse este año con cargo a los 24 millones de pesetas presupuestadas.

Guerra. — Disponiendo que cese en el mando de la tercera división militar (Valencia), el general de división don Juan García Caminero.

SUSPENSION DE CLASES

Madrid. — Como consecuencia de los incidentes ocurridos entre estudiantes ayer, hoy se suspendieron las clases en los Institutos de San Isidro, Calderón, Cervantes y Lope de Vega.

Comentarios de Prensa

Los labradores son los que pagarán, si prosperan los planes que se fraguan

"EL DEBATE"

Relata las facetas de la crisis en el campo. Sostiene que los labradores, a quienes la gente de la ciudad llama "paletos", son los que pagarán si prosperan los planes que se fraguan, lo que no ha querido pagar Madrid.

El aumento en el precio del pan en Madrid no hubiera supuesto más que unos seis reales en el transcurso de seis meses, por habitante, y por no haber sido así pagarán aquellos pobres consecuencias de muchísima mayor importancia.

Cree que asistimos a los últimos tiempos de una política injusta que ha pospuesto los intereses del campo a los de grupos de industriales urbanos.

Alborea —dice— una política que será exclusivamente popular y que para servir a los núcleos privilegiados de las sociedades no sacrificará a las multitudes sufridas, silenciosas, que malviven en los campos.

"EL SOL"

Detalla la historia de los tres lustros de esfuerzo y lucha llevada a cabo por Rusia para la labor de socializar la agricultura y dice que no ha sido la labor gradual ni efectos del espíritu socialista de los campesinos, sino una violenta imposición del Gobierno de Moscú a partir del año 30.

Sostiene que hasta hoy solo se observa como resultado de la misma, la destrucción de la ganadería y la servidumbre de los campesinos.

"EL LIBERAL"

Con el título "El poder debe volver a manos de los que proclamaron la República", dice que ellos son los únicos que deben entregarlo a las derechas si así lo decreta la voluntad nacional.

Dice: "Vamos, pues, al cambio de situación por los radicales, unidos o separados, pero con la bandera de la República del 14 de abril", y añade que si los enemigos quieren llevarse la, intenten cuando el Poder esté en manos de los que la proclamaron.

"LA LIBERTAD"

Se refiere a los sucesos en el Instituto de Lope de Vega. Condena los hechos. Culpa no solo a las autori-

dades sino a los padres.

Pide un desarme de organizaciones; repudia la glorificación de estas víctimas y demanda también se haga lo posible porque desaparezca esta pugna entre escolares, llegando si es menester a la disolución de organismos estudiantiles que tengan el más ligero matiz político.

"AHORA"

Sobre lo mismo, dice que no solo son responsables las autoridades sino los padres, que se desentenden de las actividades políticas de sus hijos.

"A B C"

Trata del mismo asunto. Condena los hechos y afirma que no son los escolares los que los producen, sino otros elementos extraños que se mezclan con ellos y que los llevan a la agresión.

"EL SOCIALISTA"

Dedica especial atención a la pretendida escisión en el partido radical.

Insiste en los juicios que ya ha expuesto de que no cree en el señor Martínez Barrio, a quien culpa de que la Cámara esté constituida por elementos derechistas, ya que en las elecciones el hoy discrepante no tuvo inconveniente en permitir la conabulación contra los socialistas.

También se ocupa de las declaraciones del señor Cambó que califica de gravísimas y las recoge a toda plana.

Un manifiesto

«Unión, disciplina y cotización»

EN ESTADO DE DESPAUPERACION

Madrid. — El Bloque Patronal de España ha publicado un interesante manifiesto a los comerciantes e industriales, titulado "Unión, disciplina y cotización".

Madrid. — Dicen que las Cortes obedeciendo más a los dictados de los partidos políticos que a la visión del conjunto económico; más al éxito momentáneo de Prensa o de galería ya un espíritu equivocado y absurdamente evolucionario, abandonaron desde el primer momento la posibilidad y la capacidad económica de nuestro país, para entregarse a concesiones, alegres y graves, que han traído la ruina actual.

Los Gobiernos que se han sucedido desde la República, unas veces por sectarismo, otras por descomulgamiento y otras por subordinación a la violencia, han ido estableciendo en la miseria del paro y del hambre a las clases que trataba de beneficiar, ha llevado a la economía del país el estado de depauperación actual.

Se ocupa después del estado actual del país y de los daños que causa a la economía nacional. Abogan por la disciplinada unión patronal y afirman que no van contra el obrero, sino contra la economía marxista, que perjudica a los trabajadores.

LA EXPORTACION

GARCIA GUIJARRO interpelación sobre la exportación de arroz y la importación de trigo.

Explica las diversas causas que tiene el arroz, incluso la cotización de pan.

España si hace una buena exportación puede competir en los mercados extranjeros y afirma que no van contra el obrero, sino contra la economía marxista, que perjudica a los trabajadores.

Examina las características del Banco Exterior de Crédito. Aboga porque Marruecos sea considerado como territorio de paz y los efectos comerciales.

Combate los términos de la política de importación y dice que acomodarla a la realidad.

HUESO denuncia que el decreto de cambio de productos de



EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL
PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES

MIPAPEL

ESTUCHE 10 CENTIMOS
CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA



Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.



Máquina escribir

seminueva vendo 325 pesetas. Señor Ros. Hotel Oriente.

"Almacenes Cazador". Colón, 76.

PUNTILIERIA fina, encajes y blondas

"Almacenes Cazador". Colón, 76.

AL CERRAR LA EDICION

La escisión del partido radical está latente -
En la comida celebrada ayer no llegaron a un acuerdo los reunidos
El documento y la actitud de Barrio serán sometidos el lunes al Comité Nacional
Cambó nada sabe sobre la concesión de tabacos a March y se limita a defender su actuación ministerial

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Industria e Instrucción.

Aprobada el acta se aprueba definitivamente un dictamen ratificando el convenio internacional sobre el trabajo de los menores en las fábricas no industriales.

Se pone a debate un dictamen de Instrucción sobre adquisición del Reglamento del Mar.

El señor MASCORT elogia la obra y sem nuestra partidario de que el Estado proteja a los artistas pero hay atenciones tan sagradas como la creación de escuelas a la que debe darse prioridad.

El PRESIDENTE le advierte que aborda muchos problemas de Instrucción con el pretexto de su voto particular, y le contesta el señor MASCORT que para argumentar contra este gasto superfluo tiene que exponer diversas razones.

El señor PABON defiende el dictamen.

El ministro de INSTRUCCION explica las causas de que no se hayan creado algunas escuelas y dice que en muchos casos tienen la culpa los Ayuntamientos.

Ante el que se pagará a los maestros la enseñanza de adultos.

Se reanuda el debate sobre derogación de la ley de Términos municipales.

ANASTASIO DE GRACIA por los socialistas impugna la derogación.

Dice que está fundado su criterio en que no han desaparecido todavía las causas que la motivaron.

Es desechado el voto en votación nominal.

ROMERO SOLANO denuncia que en algunos sitios todavía se pagan jornales de una peseta diaria.

ESTADELLA lo niega.

ROMERO insiste en su denuncia diciendo que esos jornales existen en Andalucía y Extremadura.

Culpa de ello a la amnistía que otorgó de la cárcel a los monárquicos.

LADREDA niega que la cuestión de los términos municipales sea de carácter económico, pues lo es de carácter puramente administrativo.

Se suspende este debate.

Se aprueban definitivamente la ley de elevación de tarifas y el presupuesto de Industrias.

LA EXPORTACION DE ARROZ

GARCIA GUIJARRO explica una interpelación sobre la exportación de arroz y la importación de maíz.

Explica las diversas aplicaciones que tiene el arroz, incluso para la fabricación de pan.

España si hace una buena política de exportación puede conseguir magníficos mercados extranjeros.

La política de importación de maíz hay que acomodarla a nuestra ganadería.

Examina las características del Banco Exterior de Crédito.

Aboga porque Marruecos sea considerado como territorio nacional para los efectos comerciales.

Combate los términos en que está redactado el decreto para el intercambio de arroz por maíz, mediante un concurso.

HUESO denuncia que la concesión de la exclusiva para el intercambio de productos de arroz por

maíz dada al Banco Exterior de Comercio daña al Tesoro en millón y medio de pesetas.

PRIETO coincide en este punto con él.

Pide al Gobierno que evite el escandaloso negocio que quería hacer dicho Banco que debe limitarse a ejecutar las órdenes del Gobierno.

Denuncia que existe un documento de un particular en el que ofrece por esa operación un millón setecientas mil pesetas.

SAMPER justifica la preferencia que se dio al Banco, porque garantiza el interés del Estado.

Además es inexacto que las casas exportadoras hayan hecho mejores ofrecimientos.

Si se demuestra alguna inmoralidad, se castigará.

(Aplausos).

Cree posible que las casas exportadoras estén confabuladas para des hacer el negocio al Banco Exterior de Comercio.

(Aplausos).

MANGRANE cree que el contrato tal como se ha hecho, es nulo.

PRIETO se congratula de las palabras de Samper que estima claras y rotundas.

Se suspende este debate.

Al abandonar Samper el salón de sesiones fué ovacionado, vitoreando al político honrado.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

Cambó aclara sus manifestaciones

El interés político lo acaba para la escisión radical

NO HACE NADA

Madrid. — Melquiades Alvarez se lamentaba de que el Parlamento nada hace, pues todo está empanatado.

Así se lo dijo a Alba.

LE PARECIO BIEN

Prieto dijo en los pasillos que la actitud de Samper le pareció bien, pero que él continuará sosteniendo que el documento es auténtico y espera que el Gobierno sancione al culpable.

Desde luego el negocio ha quedado destripado.

SI EXISTE INMORALIDAD

Samper declaró que él se limitó a explicar al Parlamento su intervención en el asunto del intercambio de los productos maíz y arroz.

Agregó que si se confirma alguna inmoralidad, por lo menos la que ha sido denunciada, se castigará severamente.

El concedió este asunto al Banco Exterior para evitar que cualquier entidad se lo cediera a un tercero.

LO QUE ES NECESARIO

Rocha, refiriéndose al mismo asunto dijo que es necesario averiguar no solo quien realizó el hecho sino quien ha sido su inductor.

EL RUMBO DE LA HACIENDA

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente documento:

Los diputados que suscriben, preocupados por el rumbo que toma la Hacienda, que a juzgar por los déficits, a diario agravado por el crecimiento de las necesidades sociales,

por la falta de paz en el trabajo, por la falta de orden en la economía y por el rendimiento de la producción, está predestinada a vivir horas de angustia dificultosas, tienen el honor de solicitar de la Cámara la fijación de aquellas normas de austeridad que permitan y obliguen al Gobierno a frenar el mal en su avance y a establecer rápidamente al igual que en otros países, la nivelación presupuestaria.

Firma este documento en primer lugar José Calvo Sotelo.

PLAN PARA EL MIERCOLES

Alba, terminada la sesión de Cortes, manifestó a los periodistas que en la sesión del miércoles se discutirá una proposición de Bolívar contra el Gobierno.

Después términos municipales, haberes de Carabineros o interpelación sobre exportación de arroz.

Agregó que la proposición presentada por Calvo Sotelo no se discutirá hasta el jueves o viernes, uniéndose a los presupuestos.

LA COMIDA COMENTADA

Los comentarios en el Congreso giraron en torno de la comida que hicieron juntos Lerroux, Rocha, Lara, Barrio, Campaña y Guerra del Río ayer en Fuente la Reina, cerca del Pardo.

Se ha sabido que se acordó en ella convocar para el lunes a la asamblea nacional del partido.

NO HAY ESCISIONES, PERO LAS HAY

Guerra del Río al llegar al Congreso dijo que no hay escisión entre los radicales, ni las habrá, aunque es una opinión suya personal.

A pesar de estas declaraciones se cree que las discrepancias existen, y hondas, y que se convoca a la Asamblea del partido para que decida.

REINO CORDIALIDAD

Todo el interés político está reducido a la escisión radical.

Lerroux manifestó que en la comida reinó la mayor cordialidad, habiendo expuesto cada uno su punto de vista.

Se acordó convocar a la asamblea del partido.

CONFIRMACION

Barrio confirmó esta referencia dada por Lerroux y lo mismo Rocha.

EL DOLOR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALUX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídanlo folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 50-MADRID

Ambos salieron juntos de la comida.

AVANT

Al quedarse solos los señores Guerra del Río y Lara, después de la comida, dijo el primero al segundo: No esté preocupado. Mi lema es avant y visca la República.

MIENTRAS HAYA CIENTO RADICALES NO GOBERNARAN LAS DERECHAS

Guerra del Río habló nuevamente en la Cámara con los periodistas.

Les dijo que no habrá escisiones en el partido radical, pues mientras haya cien diputados en la minoría, no gobernarán las derechas.

—¿Qué entiende usted por derechas?, le preguntó un periodista.

—Las que más o menos veladamente no han aceptado el régimen.

No se puede formar otro Gobierno distinto de actual.

Maura, que estaba presente, insistió, no creo que gobiernen las derechas con estas Cortes.

Antes tendrán que pasar por otras elecciones para ver si el país refrenda su republicanismismo.

NO HUBO ACUERDO

Se dice que en el almuerzo de prohombres radicales no hubo acuerdo.

Barrio dió lectura a su escrito, que lo firman 14 diputados de la minoría.

Se le quiso hacer desistir de su publicación, pero como insistiera se dejó el asunto a la resolución del Comité nacional del partido.

Se espera que éste le convenza, pues la escisión carecerá de eficacia política en estos momentos.

Tal vez esto le haga desistir por ahora, pero posiblemente la minoría no autorizará su proceder, desiludando concretamente los campos, y entonces Barrio tendrá que publicar su documento.

NO PUEDE HABER CORDIALIDAD

Muchos diputados radicales decían en los pasillos del Congreso que no puede haber cordialidad con la actitud de Barrios.

Parece que el pleito lo fallará el Comité, liquidando las diferencias y manteniendo la unión del partido, dejando para cuando se cierren las Cortes tratar del apoyo de ciertos elementos a la política hasta ahora seguida por los radicales.

ACTITUD ANTIGUA

Barrio dijo que su actitud es antigua. La misma que le llevó a abandonar el Gobierno.

Su actitud es firme, pero al comité nacional le incumbe discernir.

Ocurre con los radicales lo que con los socialistas, donde Besteiro y Largo Caballero mantienen posiciones distintas y las acalla la disciplina.

Otras veces los discrepantes se separan, si los derrotan.

Yo atalayo el porvenir para evitar influyan en nosotros ciertas posiciones.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y si las derechas entran en la República?

—Ya veremos si se sienten iluminadas—contestó.

Respecto a las revelaciones de Cambó en el asunto de March, dijo Barrio que puede dar origen a debates muy interesantes.

UNA CONFERENCIA

Samper conferenció detenidamente por la tarde con Cambó.

NO HAY TAL OBSTRUCCION

El señor Martínez de Velasco negó la obstrucción que algunos periódicos atribuyen a la minoría agraria a la obra del Gobierno, porque éste prometió aprobar enseguida la ley de términos municipales.

Respecto a la actitud de Gil Robles y su partido la encuentra calra, porque estar dentro de la República para servirla es más que acatarla solamente.

Agregó que ya no duda del republicanismo de Gil Robles.

NOTA DE CAMBO

Cambó entregó a los periodistas una nota en que dice que la Prensa de la mañana publica una referencia de su conversación con Teodomiro Menéndez.

Afirma que en ella explicó su gestión en Hacienda para evitar el contrabando.

Agrega que algunas manifestaciones son tuyas, otras son de Menéndez y otras de ninguno de los dos.

Si se discute la concesión de tabacos a March nada dirá porque nada sabe, pero si se discute su gestión en el ministerio de Hacienda, intervendrá.

LO QUE DICE TEODIMIRO

Entrado Teodomiro de las anteriores manifestaciones de Cambó, dijo que lo publicado por la Prensa de la mañana es exacto y que aún hay más, porque Cambó dijo concretamente que la dirección política de España, su administración e inspiración durante los últimos once años la llevó March.

CALVO SOTELO INTERVENDRA LA PROXIMA SEMANA

Calvo Sotelo ha manifestado que intervendrá en el debate parlamentario la semana próxima cuando se trate de presupuestos.

Estudió os presupuestos que se discuten y los encuentra tenebrosos, lo mismo que el estado de la Hacienda.

CUANDO ELLOS LO DICEN!

Se reunió el Consejo nacional del partido conservador.

Entregóse una nota en la que dice aumenta las proporciones de las es que la Prensa enemiga del régimen císioe que sufre el partido, las cuales carecen de la importancia que se les da.

Etass pérdidas están sobradamente compensadas con las nuevas incorporaciones.

Al terminar de dar la nota un periodista preguntó al diputado que la dictaba:

—¿Ponemos la fecha 11 de mayo? Malhumorado, contestó el diputado:

—Ponga la fecha que quiera.

LAS ORDENES MINISTERIALES

La comisión parlamentaria de presupuestos estudió la posibilidad o no, posibilidad de admitir las órdenes ministeriales que modifiquen los presupuestos.

Se acordó admitirlas si no modifican el dictamen, cuando éste esté emitido.

Pasa a la página 7.

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

Viene de la página 5.

Continuó el estudio de los presupuestos de Guerra.

LOS CONDENADOS DE CASTILBLANCO

Jiménez Asúa ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo que se incluya en la amnistía a los condenados de Castilblanco.

A PRIEGO

Alcalá Zamora salió a las tres de la tarde para Priego, a donde llegó a las once de la noche.

A GALICIA

En el expreso, después de haber conferenciado con Bolívar, salió para El Ferrol el ministro de la Guerra.

GENERALES QUE REINGRESAN EN ACTIVO

En virtud de la amnistía han regresado en el servicio activo los generales Losada, Sarriquet, Fernández Berenguer, Emilio Mola, Millán Astray y Eliseo Cobián, cuyo reintegro publicó ayer el Diario Oficial.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Salazar Alonso manifestó de madrugada a los periodistas que como consecuencia de los sucesos estudian los del jueves se efectuaron algunas detenciones entre las que figura la de un destacado fascista.

Ordenó que se suspendan las sesiones del Congreso de juventudes comunistas que se está celebrando.

Agregó que el gobernador civil de Bilbao le comunica que la huelga declarada inopinadamente se desarrolla con tranquilidad, habiendo clausurado las Casas del Pueblo de Sestao, Portugalete, Arenas y los centros comunistas de la provincia.

Dijo finalmente el ministro que le comunicaba la Dirección general de Seguridad que ha sido detenido un individuo cuando iba a colocar una bomba, pero que no sabía más detalles.

PETARDO CONTRA UN TALLER

En la calle de Padilla dos individuos que iban en automóvil arrojaron un petardo contra un taller mecánico.

El artefacto no hizo explosión. La policía persiguió a los terroristas y consiguió detenerlos, conduciéndolos a la Dirección de Seguridad donde están detenidos y a la hora que telefonamos prestan declaración.

HA FALLECIDO EL AGREGADO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Madrid. — Ha fallecido el agregado don Alberto Latorre, que se hallaba al servicio de la Embajada de España en París desde hace 38 años.

La muerte del señor Latorre ha causado profundo sentimiento entre el personal de la representación diplomática de España, que apreciaba sus dotes de caballerosidad y simpatía que adornaban al finado.

La huelga de Bilbao

UNA MONJA GRAVEMENTE HERIDA

Bilbao. — Desde primera hora de la mañana circuló el rumor de que se iba a declarar la huelga general como protesta por no haber sido autorizado el entierro del comunista Gullistegui, muerto en los sucesos del domingo en Portugalete.

A las 1'30 dejaron de ir al trabajo los obreros de casi todas las explotaciones de la zona fabril.

Solo en la Vacuum Oil, donde trabajan mil obreros, entró a las 12.

El paro se extendió rápidamente por Bilbao. Los de la construcción suspendieron la tarea. Autobuses de-ron también de circular y en las

líneas urbanas se notó el decrecimiento.

El gobernador transmitió una nota por radio pidiendo la cooperación ciudadana.

En algunos pueblos los tranvías fueron apedreados y arrojados al río las manillas.

Fuerza pública repelió varias agresiones.

En Bilbao fueron apedreados al-

gunos tranvías. Uno de ellos en la calle de San Francisco. Resultaron dos viajeros heridos, y una Religiosa del Hospital, sor María Sala, gravísima. También quedó herido el conductor.

A las cuatro y media los huelguistas se tirotearon con la fuerza pública en la plaza Vieja.

A última hora se intensificó el paro

LA ACTITUD DE LOS OBREROS

Después de la visita de la F.A.I. de potencia a potencia

RINDEN MENOS QUE ANTES

Barcelona. — Una comisión de la S. A. Potasas de Suria entregó al consejero de Gobernación una Memoria, según la cual, los obreros, de manear premeditada, prestan menor rendimiento en su trabajo.

EN LA GENERALIDAD

Barcelona. — Esta mañana el presidente de la Generalidad visitó la exposición de rosas instalada en el Palacio de Pedralbes.

A las cinco de la tarde celebró reunión extraordinaria el Consejo de la Generalidad.

En los pasillos de la Generalidad se comentó mucho esta reunión, pues se habló de la entrevista que tuvieron significados elementos de la F. A. I. con el señor Companys.

LA CUESTION DEL PRECIO DEL PAN

Barcelona. — Hablando del conflicto de los panaderos de Girona, dijo a los periodistas el consejero de Gobernación que estaba resuelto el problema, habiendo quedado en libertad los detenidos y vendiéndose el pan al precio de tasa.

POR INDESEABLES

Barcelona. — Han sido expulsados por indeseables un súbdito finlandés y otro súbdito sueco.

PROTESTAN DE LA INSTALACION DE UN CIRCO

Barcelona. — Una comisión de empresarios de espectáculos públicos, acompañados de su abogado, estuvo esta mañana en la consejería de Gobernación para protestar de la instalación en Barcelona del circo Hagenbeep, porque, según ellos, representa una ruina para su negocio.

Aportaron datos para fundamentar su queja y propusieron que el circo sea instalado en la línea fiscal.

LA AMNISTIA

San Sebastián. — Ha pasado con dirección a Madrid el capitán Fernández Silvestre, que va a ponerse a disposición de la Sala sexta del Supremo.

ATRACO

Castro Urdiales. — Anoche se presentaron en el Económico de la Mi-

na de Cetares, seis enmascarados que, pistola en mano, y después de encerrar a un vigilante, se apoderaron de ocho pesetas, algunas piezas de tela y dos pistolas.

SUICIDA CONTUMAZ

Calatayud. — Miguel Arrúe, padre de uno de los que colocaron una bomba en la secretaría de Acción Popular días pasados, al enterarse hoy de que su hijo era llevado a Zaragoza para ser juzgado por el Tribunal de Urgencia, quiso suicidarse arrojándose por un barranco, lo que pudieron evitar unos vecinos, pero después se echó desde el piso tercero de la casa en que vivía, y en gravísimo estado fué recogido y llevado al Hospital.

LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL FERROL

Ferrol. — La comisión de turismo, reunida en el Ayuntamiento para determinar los agasajos que han de hacerse al ministro de la Guerra, dispuso salgan a Betanzos a recibirle una caravana de automóviles.

Se alojará el ministro en la residencia del general jefe de esta base naval.

También se celebrarán festejos en honor de los oficiales y guardias marinas del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", que muy en breve llegará a este puerto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia

SECCION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 13 de sus Estatutos, se recuerda a los mutualistas de la Sección, que en los casos de compra permuta, cesión en pago o donación entre vivos de finca inscrita en la misma, tanto el cedente como el nuevo adquirente, vienen obligados a dar cuenta a la Secretaría de la Sección, dentro del término de cinco días de los contratos mencionados, quedando extinguido el seguro para el nuevo adquirente, si no solicita ingersar en la Sección, antes de cumplirse cinco días del otorgamiento de la escritura.

Si queréis criar robustos a vuestros hijos alimentadlos con la leche condensada



Marinette

Pediria en ULTRA VARIOS

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)

CON 7.500.000 PESETAS

4.411 Cordoba

CON 3.000.000 PESETAS

10.481 Zaragoza.

CON 1.500.000 PESETAS

16.184 Barcelona.

CON 500.000 PESETAS

13.443 Madrid.

CON 250.000 PESETAS

11.949 Sevilla.

CON 125.000 PESETAS

10.469 Vigo.

CON 75.000 PESETAS

666 Barcelona.

CON 50.000 PESETAS

428 Sevilla-Barcelona.

26.109 Salamanca.

CON 37.500 PESETAS

1.006 San Roque.

22.640 Madrid.

CON 30.000 PESETAS

12.109 Madrid.

19.036 Barcelona

27.973 Tarragona

CON 25.000 PESETAS

1.884 Madrid.

6.243 Castellón

28.856 Madrid

CON 12.500 PESETAS

1.668 Cádiz.

13.595 Bilbao

14.555 Madrid

15.795 Madrid

16.101 Barcelona

16.443 Sevilla

17.173 Elda

20.597 Madrid

25.974 Madrid.

27.417 Barcelona

32.530 Valencia

34.528 Madrid

GRAN DECEPCION

Madrid. — El resultado del sorteo ha producido gran decepción a los madrileños, ante su mala suerte.

El público escuchaba ávidamente por la radio y a medida que se desengañaba abandonaba aquellos sitios públicos en que se había congregado.

El billete del cuarto premio se vendió en una lotería de la calle de Preciados.

Dijo el lotero lo lleva abonado una vendedora que se llama Teresa y vive en la calle de Zaragoza, creyendo que únicamente se llevó tres o cuatro décimos. De los demás no sabe nada, aunque tiene la seguridad de que no han salido de Madrid. Tiene idea, en cambio, de haber devuelto algunos al Estado.

Preguntada la vendedora tampoco pudo decir quiénes son los afortunados que se los compraron.

1er V. DIARIO DE CASTELLON

Don Joaquín Fabregat Viché

Anoche nos sorprendieron con una infausta noticia, que al trascender producirá general sentimiento.

Don Joaquín Fabregat Viché ha exhalado el último suspiro.

La significación social y comercial del finado, así como sus acusadas dotes de hombre de honor y conducta intachable, nos relevan de todo elogioso calificativo que tienda a desatascar la personalidad del finado.

Sería pueril hablar de sus relevantes condiciones, de todos conocidas, tanto en la esfera de los negocios como en el trato particular y en la vida íntima del hogar.

El prestigio que supo captarse, los afectos y las simpatías, hablan con más elocuencia que las palabras.

Ultimamente, don Joaquín Fabregat, retirado de las azarosas prácticas comerciales por su edad avanzada, hacía una vida de retraimiento y reposo, endulzada por el cariño de todos los suyos que le atendían con fervores de veneración.

Aunque su naturaleza era fuerte, el peso de los años le ha vencido al fin y rodeado de todos sus familiares, rindió ayer noche su alma a Dios, confortada con los auxilios espirituales.

Dios tendrá en cuenta la ejemplaridad en que inspiró todos sus actos como digno y creyente varón, premiándole con la eterna bienandanza de su Reino.

Compartimos la desventura de sus hijos doña Francisca y don Francisco, hijos políticos, nietos y demás parientes.

A las cinco y media de la tarde de hoy, serán conducidos al campo santo los restos mortales de don Joaquín Fabregat Viché.

Salón DORE

PARA HOY

La emocionante película

El héroe se rinde

La producción Paramount

El marido de mi

NOVIA

En español

Salón ROYAL

PARA HOY

La nave del terror

Una película emocionante como ninguna.

Hablada en español

A las 9:45

El marido de mi novia

Por Fernand Gravey

La nave del terror

Por Neil Hamilton.

Se alquilaría local

propio para toda clase de industrias, fábrica hielo (tiene pozo de agua) para taller de carpintería, serrería (con instalación completa), para garages o almacén naranja.—Sito junto estación del Norte carretera Alcora. Muy buenas condiciones. Alquiler módico.

Para detalles: Ernesto Aledón, Villa Luz.—C. Alcora (junto serrería de Vda. de S. Aledón).

PRECIO DE SUSCRIPCION

Castellón, DOS pesetas.
Fuera, 6 pesetas trimestre.
Extranjero, 60 pesetas al año.

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO, 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres, Caballeros, 11.
Apartado, 18 — Teléfono, 258.

ESTAMPA CAMPESINA

Una lección de abejas

Cara al sol parecía que este aire de la mañana se había llenado de licor de ópalo. Porque era un aire que se dijera esmaltado a fuego con cristales de oro. Así refulgían los sifíes y las coronitas moradas y azules que abrían las flores entre las hierbas. Y una chispa menudita, de apariencia dorada con que un poeta se representaría sensiblemente la nota musical. Porque era alada, leve, diminuta, ágil y alegre como una notación escapada por sí misma del pantágrama. Era en suma, una abeja que vino zumbando, sin saber de donde, y dejando fué una estela de giros melódicos. La nota as se hizo música de oro, y una mota de oro parecía después sobre la campanita roja de un vacolino.

—Esa es de las que llevan polen — me dijo Marcelo, el viejo colmenero que cuida los enjambres de don Gaspar.

Me señaló después las dos bolitas amarillas que llevaba la abeja entre sus patas traseras. La abeja se balanceó un instante y pareció afirmarse más aquella carga preciosa que daba idea de una cosa así como si se hubiese amasado polvo de sol con ese licor invisible de la mañana que olía a este polen y a esta cera virgen de las colmenas.

—¿Y qué, cómo van los enjambres de don Gaspar? — pregunté a Marcelo.

—Me parece que van a hacer mucha miel — me respondió—. ¿Quieres verlos?

Entramos en el colmenar, y en el aire resplandeciente se iba tejendo esa sinfonía mística que hacía hervir el apiario. En las piqueras se alineaban las abejas vigilantes, como en función de carabineros en la Aduana. Olfateaban a las compañeras que llegaban y, a veces, conocían que alguna intrusa pretendía franquear la frontera y esgrimían el arma de sus aguijones para expulsarla.

—¿Vé usted? — me dijo Marcelo — Esto es una organización.

—¿En qué sentido? — pregunté.

—En el "sentido" de que esto prueba que el comunismo es una "verdad".

—¡Ah! Pero ¿eres tú comunista?

—Comunista. De los de Lenin. Toos iguales; cá uno pa la su cosa, y el que no trabaje no que no coma. Mié usted lo que hacen aquí con los zánganos.

—¡Pobres zánganos! — exclamé yo dando un sentido humorístico a la conversación —. Nos hemos dedicado a desacreditar a los zánganos, y hoy se ha demostrado que sin ellos no podría vivir la colmena. Pues si que es una sorpresa encontrarme con que eres tú comunista. Y, dime, Marcelo, ¿por qué eres tú comunista?

—¿Quién no lo es viendo esto? — me replicó—. ¿Pero usted sabe, viendo una colmena lo que es el comunismo?

Me destapó una de las cajas. Sobre los cuadros de panel se amontonaban legiones de abejas. De allá, del fondo del nido, se levantó un sordo zumboneo, que fué creciendo como el acorde de un orfeón. Olla to da la colmena como a resinas y a miel caliente. Y allí se transparentaba ésta, bajo la capa blanca que parecía un pan de hostias, en las cel dillas operculadas. Como un lingote de oro recién sacado del crisol.

Hubo que tapar, porque el apiario se pobló de zumbidos agresivos, cual si el fuerte olor de la miel madurada y de los propóleos reblandecidos excitase el afán de pillaje del colmenar.

—¿Esto también es el comunismo?

—pregunté irónico.

Me miró Marcelo, un poco desconcertado, porque al pronto no se atrevió a contestar.

—Yo lo que digo — sentenció luego — que en este comunismo toos comen y todos son felices. Verá usted, verá usted.

Me llevó entonces a una colmena de observación, y dejó caer las charnelas de unas ventanas, graduando la luz.

—Míe usted ésas: acompañando a la reina. La reina pone sus gilevos y las demás los empollan. Aquellas de allí hacen la limpieza. Sacan de la colmena la suciedad, los grumos de la

polilla, los cuerpos extraños, los cádáveres y las crías malogradas. Estas otras traen el polen y la sal y el agua. Estas de más acá son los albañiles y recomponen las celdas, amasan la cera, van levantando esos panales blancos, que luego se tornan morenos como el pan rubio. Y aquellas traen la miel y aquellas ventilan con sus alas la vivienda, y las otras dan calor, y verá usted que aquí hay paz, porque toas son comunistas, indicando que éste es el camino del hombre. Y amos a ver: ¿me qué usted decir ahora qué falta les hace a estas abejas ni Dios, ni curas, ni religión, pa vivir así en sociedad?

—Les falta todo — respondí yo.

—¿Pero qué les falta?

Y tal vez, dando una desmesurada solemnidad a mi frase, asocié una idea, que no era absolutamente mía, a la verdad, y respondí:

—Les falta, sobre todo, el amor.

Marcelo no me comprendió. Yo sabía que en la simplicidad de sus instituciones quería hacer del instinto de aquellos animalitos una categoría moral que faltaba a los hombres.

—¿Sabes tú — le pregunté — si las abejas tienen pasiones, odio, rencillas, egoísmos, anhelos y aspiraciones? En una palabra: ¿sabes tú si las abejas tienen conciencia de sus virtudes y la noción de su responsabilidad? Es decir, ¿tendría una abeja opción entre el bien y entre el mal?

—¿Entonces qué?

—Que son incapaces de la libertad, porque sólo a los hombres les fué dado conseguir por la libertad el amor. Tú no comprendías bien esto, Marcelo.

—No lo crea usted; sé bien lo que usted quiere decirme. Pero yo lo que digo es que aquí puede ver lo que es el comunismo. Con un comunismo así, pues toos encantados. Y digo también, como decía antes, que aquí las abejas ya lo vé usted: ni tienen curas ni ná de esas cosas pa vivir en paz.

Dió entonces la casualidad de que en una piquera se amontonara un pelotón de abejas. Forcejeaban entre sí, pugnando por llegar todas a una compañera que pretendía volver a la colmena. La hincaron repetidas veces el aguijón, y por último, moribunda, con las alas caídas, la dejaron entre la hierba, inútil ya para vencer los obstáculos hasta la entrada.

—¿Y eso? — pregunté — ¿Alguna pilladora?

—Cá, una vieja que se ha inutilizado ya pa el trabajo. ¿No sabe usted que las abejas cuando las compañeras no puen trabajar las matan?

—Y a ti qué te parece eso? — interrogué a Marcelo.

—Hombre, le diré a usted en pura verdad eso no me parece bien.

—Pues si las abejas tuviesen curas, como tú dices, es probable que no hiciesen eso. Es que las abejas son unas perfectas comunistas, Marcelo.

Me miró de nuevo sin comprender.

—Imagínate — añadí — que sentamos tus principios para imitarlos. Y empezamos para sacrificar al menor y tus hijos. ¿No es tu Luisín ese pobre niño rencoso y jorobadito que será siempre incapaz de trabajo? Pues al destino que daremos con él a los ancianos, a los enfermos, a los tullidos, a los deformes, a los que no tienen culpa de haber nacido tan desvalidos. Fuera todo eso de Dios y de la religión y los curas, como tú dices, que predicán el amor a los desgraciados, y la compasión a los débiles y la ternura para con los que no pueden ser felices. No te apures, degollaremos a tu Luisín para hacer lo mismo que las abejas.

Entonces Marcelo se acercó a mí y me cogió ambas manos. Tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¡Hijo de mi alma! — exclamó.

Yo oviendo esto le sonreí.

—¿Ves? Has dicho una verdad: hijo de tu alma. Tu alma hecha ahora alma por el amor. ¡Qué has de ser tú comunista!

Y vi que Marcelo, en un impulso, echó a correr del colmenar, se llegó a la puerta de la casa, cogió al pequeño Luisín en brazos y lo acercó a su rostro, apretujándole con transportes de una conmovida ternura.

En esta actitud me gritó:

—¿Pues sabe usted lo que le digo? Que si es eso el comunismo, ya pue venir aquí aunque sea Rusia entera, a ver si son capaces de tocar el pelo de la ropa de este crio desgraciado.

Y yo me conmoví. ¿Qué iba a hacer, si era la verdad cantando la verdad misma, que era el corazón ya mirando hacia el cielo?

Antonio REYES HUERTAS



**Derecha Regional
Agraria de Castellón**

La próxima Asamblea general de D. R. V. C. E. D. A.

En la sesión del 8 del corriente el Secretariado Político de la Derecha Regional Valenciana acordó fijar definitivamente la celebración de la IV Asamblea general en los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

Habiéndose creado por el Secretariado Político de D. R. V. la Escuela de Secretarios de Ayuntamiento, el Comité provincial pone en conocimiento de los afiliados al partido que deseen concurrir a las oposiciones que se convoquen, pasen por el Secretariado general a inscribirse.

El profesorado de dicha Escuela está constituido por los señores don Manuel de Torres, profesor auxiliar de la Universidad; don Francisco Ramón Rodríguez-Roda, profesor de la Universidad; don Pedro Ruiz Tomás, doctor en Derecho, y don Enrique Ferré, secretario de Administración local.

De Borriol

Por iniciativa y costeados por los amigos que en Borriol tiene don Manuel Breva Perales, se celebrará el próximo lunes día 14, a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo, un solemnisimo funeral por el eterno descanso del alma de doña Concha Nebot Capdevila, esposa que fué del señor Breva, y que falleció en Castellón el día 8 de abril último.

Durante la ceremonia actuará la Banda de música que dirige don Vicente Aragón Falomir, que interpretará la misa del maestro Hernández.

El acto promete ser solemnisimo, ya que los borriolenses quieren rendir este último tributo a la que en vida fué compañera amatísima de don Manuel Breva.

Secretariado Tradicionalista

La Junta Provincial ha reorganizado los servicios de este Secretariado, quedando abierto para todos los correligionarios y amigos los laborables de 9 a 13, en cuyas horas de oficina podrán consultarse todas las cuestiones que afecten a los intereses del partido.

Al frente del Secretariado han sido colocadas personas capacitadas de nuestra Comunidad, quienes facilitarán toda clase de detalles e informes de interés para los correligionarios.

Catequísticas

Con unas sesiones de conjunto aprovechando la Primera Comunión de los niños, se han clausurado los Centros catequísticos de Santa María; continuará funcionando el Círculo de estudios para catequistas con una conferencia semanal de Formación, que se dará todos los lunes a las siete de la tarde en el salón de sesiones de San Agustín.

Los resultados prácticos de los mencionados centros han sido muy provechosos y eficaces, debido a la costosa organización que se viene imponiendo en todos sus minuciosos detalles para que la labor resulte fecunda, y no se desperdicien actividades.

Se emplea el método ciclico, y en su primer grado figuran numerosas secciones, algunas en el segundo, ninguna en el tercero, si se exceptúa el reducido número de catequizandos de perseverancia.

Las secciones de conjunto consistieron en un recuento de la labor practicada durante los seis meses de curso, y en explicaciones, ilustradas con ejemplos, que ponen al alcance de todos altas verdades de los principios fundamentales de nuestra fe, en ello tomaron parte los directores de cada centro y las señoritas catequistas.

Finalizaban las sesiones con un acto solemne de adoración ante el Señor de mástilo.

El último día se distribuyeron varias docenas de premios consistentes en libros de doctrina evangélica, para recompensar la asistencia asidua y constante y la aplicación. Fueron recogidos por los agraciados entre los aplausos de todo el concurso.

Simultaneando con esas sesiones se celebraron los ejercicios de preparación inmediata para la Primera Comunión, dirigidos por el señor Cipreste, con la asistencia y cooperación de las señoritas catequistas.

Todo con el fin de cerrar aquellas sesiones de conjunto y estos ejercicios con los actos solemnisimos y altamente conmovedores del día de la Ascensión, consistentes en la Primera Comunión de los niños, a la que se sumaron los demás niños de la Comunidad y enaltecieron con su asistencia las doctrineros y correctoras catequistas.

La vistosidad que daba al templo de Santa María la gran profusión de ramilletes, guirnaldas, los destellos de una espléndida iluminación todo ello animado por los cantos del órgano, los fervores, y la inmensa concurrencia ávida de emociones hondas, tan espirituales, hacen del acto una especie de visión mística, sueño de ángeles, vida de gloria, gloria de paraíso, en el que se sentía una deliciosamente inundada.

Una excursión infantil al Santuario de Liddón, para practicar el acto de consagración a la Santísima Virgen, fué el programa de la tarde, animado con juegos, fotografías, rodando el film para obtener en el acto el recuerdo de aquel festival. Despachada la merienda con los dulces que se repartieron se puso en plan de marcha la multitud.

Ayer tarde, en el salón del Gran Teatro, se dió la consabida sesión, última de la serie, de cine infantil, proyectándose además las vistas y films tenidas en aquel bonito festival.

"Útil dulce": Así enseñamos el resultado y los niños y los catequistas sentimos, cada día más afición a la Catequesis.

El crédito

Tenemos a la vista un estudio hecho circular el Ayuntamiento de Madrid anunciando la emisión de un préstamo de setenta millones.

Las características de este préstamo son: Interés cinco y medio por ciento de impuestos, pagados por el Estado; vencimiento el 1 de mayo de cada trimestre; amortización 50 años.

La práctica de reducir el tipo de emisión el 83 por ciento por debajo de la par, es una contraria a las condiciones sociales, cuando el representante desvaloriza. Representa desvalorización y ya pueden los inversionistas justificarlo: el hecho de que la reducción de tipo significa merma de valor.

Una empresa privada puede hacer un negocio engañoso para cubrir el costo de la amortización, pero no puede remuneración que le pague el capital. En este caso, el que concurre al empréstito de Madrid tendrá un tipo de amortización del 6'626 por ciento, una de amortización, 1 por ciento.

El riesgo que ofrecen sus valores su valor en el Municipio no puede hacer. El desarrollo de la vida municipal, la utilización del crédito cuando la potencialidad de la obra que ha de realizar, no pueden existir sin ellos. Para que existan sus atenciones, necesitan con medios para acudir al crédito. Cuando los superan el gasto de las necesidades normales, el sobrecoste de combinaciones de créditos, se reparten para a las empresas. Si la parte distributiva no puede cubrir las cargas ordinarias y extraordinarias, éste no puede ser el resultado, llegando incluso a la liquidación de la sociedad municipal.

La naturaleza de las obligaciones municipales, que también la posibilidad de crédito. Si son reproducidas bastante para a los servicios de intereses y para en un período prudencial, el Municipio no sólo puede acudir al crédito sino que el Ayuntamiento administrará mal si no lo utiliza. Fundamentado el empréstito en la certeza de que los intereses, puede subsistir una norma de intereses y de tipo, no hay derecho a disminuir el tipo de emisión.

No puede equipararse la emisión del empréstito municipal a la de las empresas privadas. Pero la municipal está desvirtuando el crédito no es que la emita con la empresa municipal, que contra toda lógica, el tipo de ésta en el mercado, es la consecuencia de los años de política en los que se ha vivido.

También el mercado para las municipalidades se debe de las empresas privadas. Toda municipalidad que emita su crédito, debe de la vida del municipio.



Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18.

Licor Carmelitano

Nunca hace daño